

# GUÍA DEL CONTRIBUYENTE

NIT contribuyente existente  
primer ingreso a la plataforma  
e-Tax2.0

# e-Tax 2.0



## CONTRIBUYENTES EXISTENTES - ACTUALIZACIÓN DE NIT EN ETAX2

Los contribuyentes existentes deberán cambiar su NIT al realizar su primera sesión en el ETAX2

1. Acceder a la aplicación ETAX2, hacer clic en el botón INICIAR SESIÓN



2. El usuario debe colocar su RUC y NIT actual.



3. El sistema lo redireccionará a la pantalla Solicitar NIT Contribuyente.  
El sistema despliega una pantalla para completar los datos solicitados según se muestra a continuación.

El usuario completa RUC y DV: para personas naturales debe colocar cédula de identidad; para personas jurídicas el mismo número de RUC; y para el caso de fincas el número de finca.

Luego, completa el correo electrónico registrado en ETAX1; y selecciona el botón "Solicitar NIT Contribuyente".

**Recordar que si algún dato no coincide, le devolverá el mensaje de error correspondiente.**

The screenshot shows a web form with two tabs: "Solicitar NIT Contribuyente" (selected) and "Solicitar NIT Otros". Below the tabs are input fields for "RUC" (containing "X-X-X"), "DV" (containing "XX"), and "Email" (containing "XXXX@XXXX.XX"). A red error message box is displayed below the email field, stating: "El Email debe coincidir con el que reportó al momento de inscripción en el DGI." At the bottom of the form are two buttons: "Volver" and "Solicitar NIT Contribuyente". A red arrow points to the "Solicitar NIT Contribuyente" button.

#### 4. Luego de registrar los datos.

El sistema valida la información ingresada y a continuación, emite un mensaje al usuario, notificándolo que un email ha sido enviado a su cuenta de correo, con el procedimiento para crear y activar su NIT de acceso.

The screenshot shows the same web form as above, but now with a green success message box on the right side. The message reads: "Email enviado! Se ha enviado un email a la cuenta de correo que registró en el sistema, con el procedimiento para crear y activar su NIT de acceso." The error message box is no longer present. The "Solicitar NIT Contribuyente" button is still visible at the bottom.

#### 5. Al correo electrónico registrado, le llegará el siguiente mensaje de creación de nuevo NIT

El mensaje que el contribuyente recibe cuando la validación es exitosa le indica cómo llegar al sitio de la DGI para crear el nuevo NIT.

**De:** DGI Notificaciones

**Enviado:** miércoles, 29 de junio de 2016 11:05

**Para:** DGI Notificaciones

**Asunto:** Registro en el sistema Etax2

**Bienvenido, XXXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXX XXXXX**

Usted se ha registrado correctamente en el sistema. Para crear su NIT ingrese al siguiente link:

[Crear NIT de acceso](#)

En caso de que no pueda acceder con el link anterior, puede copiar y pegar la siguiente dirección Web en su navegador.

<https://etax2/etax2web/SEG/Activacion.aspx?id=1FA9E08496EE7E0D6A7A635FF94E7644&r=zCDjYgWbk5smlwhe4bfHgA%3D%3D>

6. Al utilizar el link [Crear NIT de acceso](#) el sistema lo conduce al sitio seguro de la DGI donde el contribuyente registrará su nuevo NIT.

---

Ingrese su nuevo NIT

Confirme su nuevo NIT

Crear NIT

7. Al ingresar el NIT y confirmarlo, el usuario selecciona el botón "Crear NIT", el sistema le despliega un mensaje, informándole que se ha registrado correctamente el NIT, y lo invita a ingresar al ETAX2 con su RUCy nuevo NIT.

---

Ingrese su nuevo NIT

Confirme su nuevo NIT

Crear NIT

Se ha registrado correctamente su NIT,  
por favor inicie sesión usando su RUC y su NIT en la [página de login](#)

**Importante:** si el contribuyente desea actualizar su correo electrónico previo a generar su NIT en ETAX2, lo deberá hacer por la opción de Solicitud de Actualización de RUC.